



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 13/2024
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 23.04.2024



La sesión se efectuó en el salón del Consejo de la Facultad de Medicina. Se inició a las 8:25 a.m. Fue Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMAN
PROF. AQUILES SALAS
Prof^a. PATRICIA TORRES
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POST GRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
PROF^a. MONICA GALINDO
PROF. SATURNINO FERNANDEZ
PROF. HUNIADES URBINA
PROF. ALEJANDRO RISQUEZ

SUPLENTE:

PROF. RICARDO BLANCH
PROF. INGRIST ALEMAN
PROF. SIMÓN AMARO
PROF. HECTOR MORENO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF. ENRIQUE VERA
PROF. JOEL OSORIO
PROF. JUAN MUÑOZ
Prof^a. JUVIC GONCALVES
Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
Prof^a. ZURY DOMÍNGUEZ
Prof^a. FANNY CARREÑO
Prof^a. NORIS RODRIGUEZ

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. DE BIOMEDICINA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

PRINCIPAL:

BACHILLER: MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. (APROBADO)**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 12/2024 DEL 16.04.2024. (APROBADA)****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Ciudadano Decano Profesor Mario Patiño Torres informó:**

Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 17-04-2024.

-Se informa sobre la designación de la Profesora. Vilma Rondón como nueva Presidente de la Fundación Fondo Andrés Bello, que gestiona las Zonas Réntales UCV, que incluye a las Ciudad de las Artes Sebuacán.

-Se informa sobre la preparación por parte del rectorado de un ciclo de Foros para debatir el Modelo de Universidad que queremos, el primero será "La UCV como proyecto Epistemológico".

-El CU aprobó en primera discusión la reforma parcial del Reglamento sobre Ingresos Propios generados por la venta de productos y la prestación de servicios a terceros por parte del personal docente y de investigación de la UCV, con la incorporación de la propuesta de Reglamento presentada por los decanos.

-El CU El Consejo Universitario escuchó el derecho de palabra otorgado a la Prof^a. Mercedes Marrero, coordinadora del Programa Coordinado para la Mitigación de Riesgos Socio naturales COMIR UCV, en el cual informó de los planes referidos a las áreas de consolidación institucional, aspectos académicos, espacios físicos y formación ciudadana. Estos planes, incorporados en el Marco de Acción de Sendai 2015-2030, persiguen el objeto de fortalecer una gestión académico-administrativa articulada entre las autoridades universitarias, facultades, dependencias y otras organizaciones, como parte del proceso de transformación de la Universidad Central de Venezuela.

-Con relación al punto permanente en agenda sobre la gestión y el estado actual del patrimonio del extinto Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, ahora Fondo para la Seguridad Social del Profesorado Universitario, el rector informó haber recibido el oficio No. UCV UAI-24, sin fecha, emanado de la Unidad de Auditoría Interna de UCV, con el que se acusa recibo del emanado del Rectorado (AR-022-2024, fechado el 20-03-2024), adjunto al cual se remite a aquella Unidad el Informe de revisión de Acta de Entrega de la administración rectoral anterior. En vista de que en la comunicación de la UAI dice que se «ha tomado debida nota con el carácter informativo que del oficio se desprende» y a continuación se solicita una serie de recaudos a cuya recepción parece condicionarse las actuaciones que a tal órgano competen, el rector ha informado lo conducente al Consejo Universitario y dispondrá lo que convenga para que el proceso respectivo se lleve a cabo conforme a las prescripciones normativas.

- **COMISIÓN CENTRAL DE REVÁLIDA Y EQUIVALENCIAS.**

INFORMES DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS**FACULTAD DE MEDICINA**

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	INSTITUCIÓN DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILIAS)	CONSEJO DE FACULTAD
1	42295	GODOY ALEANDRA	V- 27.107.454	07-02-24	EQUIVALENCIAS	UCV	TSU INFORMACIÓN EN SALUD	LIC FISIOTERAPIA	UCV	PROCEDENTE	RE000420	09-04-24
2	42272	MARCANO ALEJANDRO	V- 30.346.825	09-01-24	EQUIVALENCIAS	ACADEMIA MILITAR DE VENEZUELA	MEDICINA	MEDICINA VARGAS	UCV	PROCEDENTE	RE000425	09-04-24
3	51013	YEPEZ FRANY	V- 26.210.489	19-06-23	EQUIVALENCIAS	UCV	BIOANÁLISIS	MEDICINA RAZETTI	UCV	PROCEDENTE	RE000401	09-04-24

COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL – ASCENSOS.**FACULTAD DE MEDICINA- Oficio N° CCC-140-2024 de fecha 10-04-2024.**

Prof. AURA FREDESWINDA PÉREZ ESCALANTE. C.I. N° V-6.051.572 Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesora TITULAR, a partir del 31-07-2023, fecha de consignación del Trabajo de Ascenso, cumplidos los extremos de Ley.

2. Jueves 18/04/2024, reunión ordinaria del Núcleo de Decanos.

-Revisión de los logros en los primeros 10 meses de gestión.

-Discusión sobre el modelo de universidad a promover como propósito compartido, que garantice recuperar el rigor académico tomando en cuenta el contexto de la universidad pública venezolana, precarizada, con la mitad de su profesorado jubilable, de bajo escalafón y tiempos parciales de contratación.

ACUERDO: Presentar por facultad un balance de los avances de la gestión en su primer año.

3. Viernes 19/04/2024, reunión de trabajo con la Lic. Griselda Reyes, representante de la Clínica Piedra Azul, institución que está en proceso la firma de una carta de intención para apoyo en ambientes de aprendizaje de estudiantes de las diferentes Escuelas de la Facultad. Se plantea incorporar al acuerdo la cooperación dos aspectos adicionales: - Gestión de medios y gestión comunicacional. – Apoyo a la Oficina de Gestión de Proyectos de la Facultad.

4. Domingo 21/04/2024 se participó en el Concierto de Clausura de la 2ª Gran Gira Nacional” del Orfeón Universitario de la UCV – Patrimonio Artístico de la Nación – en el marco de la conmemoración de su 80 aniversario, que se realizó en la Escuela de Enfermería. Fue un hermoso espectáculo que puso en evidencia la calidad del movimiento coral venezolano y exaltó la calidad, tradición y prestigio de nuestro Orfeón Universitario. En el acto el Profesor Raúl López Moreno (Director del Orfeón) rindió un reconocimiento a la Facultad y su Escuela de Enfermería por el apoyo que se le brinda al Orfeón en sus actividades.

5. El lunes 22/04/2024, se participó en el acto formal de instalación del Primer Congreso Internacional de Calidad y Acreditación de la Educación Universitaria.

6. Recordatorio a los directores de Escuela e Institutos, de completar el registro del personal de las dependencias solicitados por el departamento de RRHH 7. Recordatorio a los Directores de Escuela e Institutos, de la solicitud de la Prof. Mercedes Marrero, Coordinadora del Programa Coordinado para la Mitigación de Riesgos ante Desastres Socio naturales (COMIR-UCV), para la designación de los delegados de las Escuelas e institutos de la Facultad, notificando adscripción, correos electrónicos y números de celular, mediante comunicación a comir.ucv@gmail.com

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Profesora Ingrist Aleman informó:

- Enviado a los Directores de las escuelas de la facultad el MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN donde encontrarán trámites ante el Consejo Universitario de Solicitudes de Clasificación y Ubicación en el Escalafón Universitario del Personal Docente y de Investigación, Ascenso para ubicación del Personal Docente y de Investigación en el Escalafón Universitario, Reconocimiento de Antigüedad Académica del Personal Docente y de Investigación en el Escalafón Universitario, Reincorporación del Personal Docente y de Investigación en el Escalafón Universitario, Bono Doctoral del Personal Docente y de Investigación en el Escalafón Universitario.

- Recibida del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV la respuesta a la reconsideración de la designación del jurado, solicitado para el trabajo de ascenso, presentada por el profesor JOSÉ ABELARDO LÓPEZ.

- Recibida del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV la designación de principal y suplente para integrar el Jurado que habrá de realizar las pruebas del Concurso de Oposición, a fin de proveer un cargo de profesor ASISTENTE a dedicación MEDIO TIEMPO, para la asignatura Medicina de Desastre, adscrita a la cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica “B”, de esa Facultad. RODOLFO MIQUILARENA (Miembro Principal) y MIGUEL VASALLO (Miembro Suplente).

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA

El Profesor Aquiles Salas No presentó informe.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres No presentó informe.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García informó:

- Se propone la incorporación de profesores activos o jubilados, en condición de apoyo o asesores en las actividades de la Coordinación de Estudios de Postgrado, los cuales participarían en el Departamento de Docencia e Investigación.

Entre los profesores, con los cuales se ha conversado, planteado y analizado las actividades a cumplir y que han aceptado a participar tenemos:

- Profesora **Silvia Piñango** de la Cátedra de Cirugía Experimental de la UCV y Docente Asistencial y coordinadora del postgrado de cirugía general con sede en el Hospital Miguel Pérez Carreño. Será la responsable del **Departamento de Docencia e Investigación.**

- Profesora **Zulay Moya de Sifontes** (jubilada) de la Escuela de Nutrición y Dietética (END) de la UCV, Directora de la Maestría en Planificación alimentaria y nutricional (PAN) y representante de la END en la Coordinación de Postgrado. Será conjuntamente con el Dr. Alberto Hoheb responsable de la **Unidad de Docentes Asistenciales.**

- Profesora **Reilly Nazareth Sánchez** (jubilada) de la Escuela de Enfermería y quien será responsable de la **Unidad de Programas No Conducentes a Grado Académico (Actualización, Ampliación, Perfeccionamiento Profesional y Postdoctorales).**

Solicitó a los honorables miembros del Consejo de Facultad su aprobación y designación, y la autorización para entregarles una comunicación formal de asesores.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Marcos Álvarez informó:

1.-La coordinación de investigación desea informar, para la divulgación, que la UCV ha definido en su repositorio institucional, Saber UCV, el denominado "Consortio Académico", entendidos como equipos conformados por investigadores provenientes de distintas dependencias e instituciones, con experiencias y conocimientos múltiples, cuyo objetivo es el desarrollo de proyectos de investigación, formación, aplicación y difusión del conocimiento en un marco de cooperación, sinergia, integración e innovación. Particularmente en el último directorio del CDCH, No 4 y de fecha jueves 18 de abril, se consideró la propuesta de directorio Consortio "Caribe Académico", propuesto por las profesoras Mirna Yonis Lombana y Aura Marina Boadas.

2.-La coordinación de investigación informa que, en el mismo directorio se ratificó el evento denominado UCV por Venezuela, en donde se reunirían todas las coordinaciones de investigación de las distintas Facultades de la UCV. Se tiene previsto para el día 14 de junio. Se está por confirmar el lugar. Se habló del Jardín Botánico. Allí tendremos para presentar todos los productos que queramos divulgar y compartir.

3.- La coordinación de investigación informa que también se está promoviendo la Jornada de Información "Bio" que pronto se hará llegar, desde el CDCH, una planilla que, con los datos de una corta reseña del Investigador, tres publicaciones y una fotografía, serán visibilizados en la Web.

4.- La coordinación de Investigación informa que se continua con la organización del "II Congreso de Investigación Científica y Tecnológica de la Facultad de Medicina: Por una Integración de las Ciencias de la Salud

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora Joanne Salas No estuvo presente en la sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez informó:

El miércoles 17, como estaba previsto, se atendió la convocatoria de la Dirección Central de Tecnologías de Información y Comunicación de la UCV, Presidida por la Lic. Patricia D'Alessandro para analizar la propuesta del Vicerrectorado Administrativo, sobre la Creación de las Coordinaciones de TIC de las Facultades. En dicha reunión se consideró iniciarla con la discusión de los departamentos que constituyen el organigrama propuesto por el VRAD. Dpto. de Educación a distancia, Dpto. de análisis de datos, Dpto. de operaciones y sistemas y Dpto. de soporte a usuarios.

Al respecto, se consideró y aprobó la propuesta de eliminar el Departamento de Educación a distancia de esta coordinación- Al analizar el Departamento de análisis de datos, cuyas funciones serían: Interpretar datos, analizar resultados mediante técnicas estadísticas. Y elaborar Informes relacionados con los datos obtenidos., no se pudo avanzar más allá; A pesar de que se señala que este cargo sería ejercido por un estadístico, administrador o actuario. La mayoría de los asistentes consideraron que estas actividades no correspondían a lo que eran funciones de tecnología. Dada la situación generada por este punto y en consideración al tiempo de discusión transcurrido. Se invitó a los asistentes a pasar por escrito sus sugerencias en este y otros puntos para ser tomadas en cuenta y presentadas en una próxima reunión convocada para el 24- de abril en la Facultad de Medicina.

PUNTO No.4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: INFORME DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

El Profesor Williams Sánchez informó:

1. Listado propuesto de profesores que formaran parte de la comisión de sustanciación:

- Departamento de Cirugía: 9
- Departamento de pediatría: 3
- Departamento de ciencias fisiológicas: 7
- Departamento de microbiología, parasitología y Medicina tropical: 4
- Departamento de medicina preventiva y social: 2
- Departamento de Ginecología y Obstetricia: 3
- Departamento de Medicina: 3
- Departamento de ciencias morfológicas: 3

Total: 34

Total de aspirantes a jefes de departamento: 9

Ciencias fisiológicas (2), Medicina preventiva social (3), Medicina (1), Cirugía (2) y Pediatría (1)

2. Listado de aspirantes a Jefes de cátedra: 22

Histología y Embriología (1), Fisiología Normal (1), Farmacología y Toxicología (1), Medicina Preventiva y Social (Salud Pública) (3), Clínica Médica A (1), B (1), C (1), Cardiología (1), Dermatología y Sifilografía (1), Gastroenterología (1), Psiquiatría (1), Clínica Quirúrgica A (1), B (1), D (1), Traumatología y Ortopedia (1), Técnica Quirúrgica (1), Clínica Terapéutica Quirúrgica Pediátrica (1), Neurocirugía (1), Obstétrica A (1), Ginecología (1)

Total: 32

3. El día de se llevó a cabo una reunión de directores con los coordinadores de la facultad para establecer las estrategias para los proyectos relacionados con la UNICEF.

PUNTO No. 4.2: INFORME DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS" El Profesor Enrique Vera informó:

-El día miércoles 17 se llevó a cabo el concurso de oposición del Departamento de Medicina de la Escuela JM Vargas donde resultaron ganadores los Profesores Amerindia Aguiar, Clínica Médica "A", y Juan Celis, Clínica Médica "C".

-Se invita para el miércoles 24 a las 12 m en el Auditorio Fernando Rubén Coronil del piso 4 de la Escuela JM Vargas a la Conferencia Mensual Espacios Vargas. El Dr. Jesús Rodríguez, Profesor Titular de la Cátedra de Anatomía, miembro de la Academia Nacional de Historia de la Medicina y Director de la Escuela en el período pasado dictará la conferencia intitulada:

"Nacionalidades, ideologías, precursores, padres de la patria, libertadores, independencias, guerras, formas de Gobierno iniciales, Universidades, golpe militar a Vargas y mitos épicos".

PUNTO No. 4.3: INFORME DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

El Profesor Juan Muñoz NO presentó informe.

PUNTO No. 4.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

El Profesor Joel Osorio informó:

- El desarrollo normal de actividades académico administrativas en la Escuela.

- El viernes 18 de abril se cerró el proceso de recepción de documentos para el Proceso de Selección de Jefes de Cátedra y de Departamento. Se presentaron 7 postulaciones a Jefes de Cátedra y 1 postulación a Jefe de Departamento.

- Se mantiene la situación de déficit de vigilancia.

PUNTO No. 4.5: INFORME DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE BIOANÁLISIS

La Profesora Juvic Goncalves No presentó informe.

PUNTO No. 4.6: INFORME DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA.

La Profesora Carmen Zulay Verdy No presentó informe.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5.1: INFORME DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO ANATÓMICO JOSÉ IZQUIERDO

El Profesor Nelson Arvelo No presentó informe.

PUNTO NO. 5.2: INFORME DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL

La Profesora Zury Domínguez No presentó informe.

PUNTO NO. 5.3: INFORME DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

La Profesora Belkisyole Alarcón de Noya No estuvo presente en la sesión del Consejo.

PUNTO NO. 5.4: INFORME DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ANATOMOPATOLÓGICO

La Profesora Fanny Cedeño No presentó informe.

PUNTO NO. 5.5: INFORME DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL

El Profesor Rodolfo Miquilarena No estuvo presente en la sesión del Consejo.

PUNTO NO. 5.6: INFORME DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE BIOMEDICINA

La Profesora Noris Rodríguez informó:

- 1.- En primer lugar, informamos que el día miércoles 17 se dio inicio a los seminarios magistrales 2024 del post grado de Dermatología, con el primer seminario titulado "Silenciando a los mastocitos. Aproximación terapéutica en urticaria y otras patologías dermatológicas" dictado por la residente de primer año Dra. Génesis Bolívar Acosta.
- 2.- El día viernes 19, recibimos en el instituto la visita de dos técnicos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, quienes realizaron una revisión del sistema de aire acondicionado de los laboratorios, con la finalidad de realizar un informe sobre la situación de los mismos y considerar su posible reparación.
- 3.- El lunes 22, participamos en el acto de instalación del primer congreso internacional de calidad y acreditación para la educación universitaria.

PUNTO NO. 5.7: INFORME DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA

La Profesora Mercedes Zabaleta informó:

Durante esta semana, continuamos con las clases de Inmunopatología para los postgrados, Inmunopatología para el postgrado de Inmunología Clínica, las clases de la materia Inmunoquímica, El Dr. Juan Carlos Jiménez y personas realizamos exposiciones en el Congreso I de la Sociedad Venezolana de Microbioma, Probióticos y Prebióticos, los días 26 y 27 de abril. Los proyectos de investigación en progreso, en etapa de procesamiento de muestras. El resto de las labores del IDI en función sin inconvenientes.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS

PUNTO NO. 6.1: REPRESENTANTES PROFESORAL

Los Representantes Profesorales No presentaron informe.

PUNTO NO. 6.2: REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

El Representante de los Egresados No estuvo presente en la sesión del Consejo.

PUNTO NO. 6.3: REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Los Representes Estudiantiles NO presentaron informe.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. CU.2024-0540 de fecha 03.04.24, emitido por la Prof^a. Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en sesión ordinaria del día miércoles 03.04.2024, conoció la propuesta para la **CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**, en cada una de las once (11) Facultades, presentada por el Prof. José Balbino León, Vicerrector Administrativo.

En este sentido **acordó ampliar la discusión de la propuesta promoviendo reuniones técnicas** con los Decanos, sus equipos de tecnología en las Facultades, la Dirección de Tecnología de información (DTIC) y el consejo Asesor de esta Dirección

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DL CONSEJO DE FACULTAD

7.2 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. CU.2024-0558 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en sesión ordinaria del día miércoles 10.04.2024, conoció el contenido del oficio No. DM-0558/2024 de fecha 01.04.2024, por lo cual aprobó la solicitud de **PERMISO** del Dr. **MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina, para participar como **CONFERENCIANTE EN EL "GLOBAL SUMIT OF INTERNAL MEDICINE 2024"**, el cual se llevara a cabo del 02 al 04 de mayo de 2024, en la Ciudad de México. De igual manera se aprobó como **SUPLENTE** de las funciones en el decanato de dicha Facultad durante la ausencia del Dr. Mario Patiño Torres al Prof. **HÉCTOR ARRECHEDERA**.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.3 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. EE-UCV Ext.2024-025 de fecha 08.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que en consejo de escuela en sesión 05/2024 de fecha 20.03.24, conoció y considero, la comunicación s/n de fecha 05.03.24 suscrita por el **DEPORTIVO ENFERMERÍA**, donde informan que el señor Alejandro González que labora con la Empresa Paria Sport, empresa pisataria de las canchas de futbol de la EEUCV, les notifico que por decisión de la **DIRECTIVA DE LA EMPRESA PARIA SPORT**, este club no podrá realizar entrenamiento durante el mes de marzo-abril en las canchas, debido a que se va realizar **RESTAURACIÓN** los días asignados a la EEUCV. Esta negativa de usar los espacios de la cancha por parte del Deportivo Enfermería, se ha presentado durante todo el año impidiendo el entrenamiento.

En este sentido el seno de consejo de escuela luego de escuchado a los estudiantes integrantes de este deportivo, delibero y decidió:

1. Redactar un acta donde se exponga la decisión de este consejo de escuela sesión 05/2024 de fecha 20.03.24 de **rechazar de manera rotunda** la decisión impuesta por la **Directiva de la Empresa Paria Sport**, de impedir el uso de la cancha por parte del **Deportivo Enfermería**, que violenta los acuerdo establecidos entre las partes, llámese Consejo Universitario y el Fondo Andrés Bello en el momento que accedieron negociar los espacios de las cancha de futbol de la Escuela de Enfermería, donde se fijó como acuerdo asignar a este deportivo 2 días para la práctica del equipo.
2. Elevar esta decisión al Consejo de Facultad para su consideración y a su vez solicitar de este cuerpo un pronunciamiento, sobre el derecho que tiene la comunidad de la EEUCV de usar los espacios de las cachas basado en los acuerdos establecidos entre el Consejo Universitario - el Fondo Andrés Bello con la Empresa Paria Sport, que no exime el disfrute de ese espacio.

DECISIÓN:

El cuerpo acepto la solicitud de la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, de retirar el punto, ya que se inició un proceso de conversación entre las partes para retomar el uso de las canchas.

SECRETARIA DL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

8.1 CF13/2024

23.04.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MILDRED MILAGROS MARTINEZ LÓPEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.844.749
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLINICA TERAPEÚTICA MÉDICA "B"
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 29.02.24
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.03.00, identificado con el IDAC **16565**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Mildred Milagros Martínez López., a partir del **01.01.24 hasta el 25.02.24** (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.2 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. 124/2024 de fecha 21.03.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la **Profª. MILDRED MILAGROS MARTINEZ LÓPEZ, C.I. 15.844.749**, al cargo de docente temporal a medio tiempo en la cátedra de Clínica y Terapéutica "B", de esa Escuela, a partir del 25.02.24.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Profª. Mildred M. Martínez L. a partir del. 25.02.24.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.3 CF13/2024

23.04.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MORENO PEÑA JULIO CÉSAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	21.205.660
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA
INGRESO:	17.11.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.04.00, identificado con el IDAC **24943**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Moreno Peña Julio César., a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.4 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. 137/2024 de fecha 04.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en su sesión N° 2138 de fecha 04.04.24, remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de Instructor a Medio Tiempo en la Cátedra de Obstetricia del Departamento de Cirugía de esa Escuela, ocupado temporalmente por el Prof. **SHIUNA LO HUANG, C.I. 19.562.389**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

William Sánchez (Tit.)
Ricardo Blanch (Tit.)
Indira Centeno (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

Rafael Cortez (Asociado)
Rafael Rodríguez Villoria (Asist.)
Pablo Duarte (Asist.)

TUTOR: Luis Ovidio Carvajal (Asist.)

BASES DEL CONCURSO:

1. Planilla de Datos Personales.
2. Título de Médico Cirujano

3. Estudios de 4to nivel. Postgrado Universitario Obstetricia y Ginecología. Con Registro respectivo.
4. Título Médico Especialista
5. Estar inscrito en el colegio médico respectivo, y reconocido como especialista del postgrado nivel universitario.
6. Tesis de Postgrado –Constancia de aprobación.
7. Constancia Deontológica.
8. Declaración Jurada de Cargos.
9. Currículo Vitae y notas certificadas de Pre y postgrado. Soportes del currículo.
10. Cedula ampliada
11. Trabajos realizados y publicados
12. Rif y número de cuenta bancario
13. Solvencia del Colegio de Medico-Inscripción.

DEDICACIÓN: Medio Tiempo

Remite en anexo: Bases del concurso. Programa de Formación Docente. Temario del Concurso. Auditoria de cátedra. Planilla de datos personales

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, identificado con el IDAC **34006**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar apertura de Concurso de Oposición en la Cátedra de Obstetricia.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.5 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. 138/2024 de fecha 04.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en su sesión N° 2138 de fecha 04.04.24, remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de Instructor a medio tiempo en la Cátedra de Ginecología del Departamento de Cirugía de esa Escuela, está ocupado temporalmente por la Prof^a. **CARLY CRISTINA UZCATEGUI MACHUCA**, C.I. **18.450.845**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

William Sánchez (Tit.)
Ricardo Blanch (Tit.)
Indira Centeno (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

Rafael Cortez (Asociado)
Luis Ovidio Carvajal (Asist.)
Pablo Duarte (Asist.)

TUTOR: Rafael R. Villoria (Asist)

BASES DEL CONCURSO:

1. Planilla de Datos Personales.
2. Título de Médico Cirujano
3. Estudios de 4to nivel. Postgrado Universitario Obstetricia y Ginecología. Con Registro respectivo.
4. Título Médico Especialista
5. Estar inscrito en el colegio médico respectivo, y reconocido como especialista del postgrado nivel universitario.
6. Tesis de Postgrado –Constancia de aprobación.
7. Constancia Deontológica.
8. Declaración Jurada de Cargos.
9. Currículo Vitae y notas certificadas de Pre y postgrado. Soportes del currículo.
10. Cedula ampliada
11. Trabajos realizados y publicados
12. Rif y número de cuenta bancario
13. Solvencia del Colegio de Medico-Inscripción.

DEDICACIÓN: Medio Tiempo

Remite en anexo: Bases del concurso. Programa de Formación Docente. Temario del Concurso. Auditoria de cátedra. Planilla de datos personales

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.02.00, identificado con el IDAC **34007**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar apertura del concurso en la Cátedra de Ginecología.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.6 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. 139/2024 de fecha 04.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en su sesión N° 2138 de fecha 04.04.24, remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de Instructor a tiempo convencional tres (03) horas/sem en la Cátedra de Ginecología del Departamento de Cirugía de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Profª. **NORMA E. OZAL L.**, C.I. **6.520.169**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

William Sánchez (Tit.)
Ricardo Blanch (Tit.)
Indira Centeno (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

Rafael Cortez (Asociado)
Luis Ovidio Carvajal (Asist.)
Pablo Duarte (Asist.)

TUTOR: Rafael R. Villoria (Asist.)

BASES DEL CONCURSO:

1. Planilla de Datos Personales.
2. Título de Médico Cirujano
3. Estudios de 4to nivel. Postgrado Universitario Obstetricia y Ginecología. Con Registro respectivo.
4. Título Médico Especialista
5. Estar inscrito en el colegio médico respectivo, y reconocido como especialista del postgrado nivel universitario.
6. Tesis de Postgrado –Constancia de aprobación.
7. Constancia Deontológica.
8. Declaración Jurada de Cargos.
9. Currículo Vitae y notas certificadas de Pre y postgrado. Soportes del currículo.
10. Cedula ampliada
11. Trabajos realizados y publicados
12. Rif y número de cuenta bancario
13. Solvencia del Colegio de Medico-Inscripción.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.02.00, identificado con el IDAC **26517**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar apertura del concurso en la Cátedra de Ginecología.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE:

8.7 CF13/2024

23.04.2024

Oficio 140/2024 de fecha 04.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas, con anexo el **INFORME FINAL Y TEMARIO DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**, de la Profª. **ROSARÍA SANO**, C.I. **10.351.186**, con categoría Instructora por

Concurso de la Cátedra de Otorrinolaringología del Departamento de Cirugía de esa Escuela. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe final y temario de lección pública, de la Prof^a. Rosarí Sano.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.8 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. S/N de fecha 15.4.24, dirigido al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres emitido por el Prof. Jaime R. Torres., Coordinador del Jurado examinador, designado por el Consejo de la Facultad de la Universidad Central de Venezuela, con la finalidad de presentar el **ACTA DEL ASCENSO** presentado por la Prof^a. **ROMMIE LUCIA, MERINO ALADO**, C.I. **16.542.465**, bajo la modalidad de artículos publicados en revista arbitradas, internacionales, a fines de ascender al escalafón de Profesor Agregado, según el Art. 89 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. El Jurado estuvo integrado de la siguiente manera:

1. Prof Jaime Torres (Titular). Facultad de Medicina Coordinador del Jurado.
2. Profa Maria Antonia de la Parte. (Titular).Escuela de Enfermería. Facultad de Medicina
3. Profa Carmen Guzmán de Rondón (Titular) Escuela de Bioanálisis. Facultad de Medicina. Designado por el Consejo de desarrollo Científico y Humanístico (CDCH-UCV)

Se revisaron y analizaron las tres (3) publicaciones entregadas por la Profesora Rommie Lucia, Merino Alado citados a continuación:

1. **Merino-Alado R**, Pineda J, Rasquin JH, Landaeta ME, Mata-Essayag S. Granulomatous mastitis due to coinfection with Histoplasma sp. And Paraccoccidioides sp.: A case report. Med Mycol Case Rep. 2020 Jan 16;27:52-54.doi: 10.1016/j.mmcr.2020.01.006.
2. Alvarado P, Teixeira MM, Cavallera E, Paes HC, Guerra G, Santander G. **Merino-Alado R**. Epidemiology of paraccoccidioidomycosis in Venezuela: a retrospective study from 1954 to 2019. Mem Inst Oswaldo Cruz.2021 nov 8;116: e 210203.doi:10.1590/0074-02760210203.
3. Pineda J., **Merino-Alado R.**, Mata ESSAYAG s., Landaeta ME., garrido L., Rosas MDM. Nasal Septum Perforation Associated to Histoplasmosis: A Retrospective Study. Pesquisa brasileira em Odontopediatria e Clínica Integrada, 2020 (Journal article) DOI: 10.1590/pboci.2020.090.

Y que son requisitos para el ascenso a la categoría de **AGREGADO** según el artículo 89 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Una vez leído las publicaciones señaladas y el informe de las credenciales de mérito de las actividades realizadas por la Prof^a. Rommie Lucia Merino-Alado C.I. 16.542.465, docente Asistente Adscrita a la Sección de Micología Medica "Dr. Dante Borelli" del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano" Facultad de Medicina UCV. Esta Profesora realizo un resumen oral de su contenido, luego respondió de manera satisfactoria a las preguntas del jurado todo ello conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

Finalizada la defensa pública que el Jurado decidió por **UNANIMIDAD ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCION HONORÍFICA**, por considerar, sin hacerse solidario de las ideas expuestas por el autor que se trata de un aporte personal, y los trabajos contribuyen a la formación de equipos multidisciplinarios y reflejan el diagnostico precoz y adecuado de patologías micóticas que son desatendidas. El presente veredicto y acta se levantó el 10 de abril del 2024

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar ante la Comisión Clasificadora Central, el veredicto y acta del ascenso a categoría de Agregado de la Prof^a. Rommie Lucia Merino-Alado C.I. 16.542.465
2. Felicitar a la Prof^a. Rommie Lucia Merino-Alado, por la Mención Honorífica otorgada.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****APERTURA DE CONCURSO PREPARADOR AD-HONOREM:****8.9 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. 161-2024 de fecha 11.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer en propiedad **TRES (03) CARGOS** de **PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARISOL POCINO
EDWIN ESCOBAR
DIANA ORTIZ

SUPLENTE Profesores:

ZAIDA ARAUJO
LILIANA RIVAS

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Inmunología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre. O en artículo 156
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.
5. No ser Preparador de otra asignatura actualmente, o tener planes de concursar para otro cargo de Preparador en otra asignatura.
6. Los aspirantes deben formalizar su inscripción mediante carta.
7. Fotocopia de la cedula de identidad.
8. Fotografía tipo carnet
9. Fecha del concurso del 12 al 26 de abril

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar apertura de concurso de oposición cargos de preparadores ad-honorem.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**RENUNCIA A PREPARADOR AD-HONOREM:****8.10 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. 146/2024 de fecha 04.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **MARÍA GABRIELA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, C.I. **27.669.224**, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado desde año 2022 en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, a partir del 14.03.24.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. María Gabriela Hernández Álvarez, como preparadora Ad-honorem. A partir 14.03.24

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.11 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. 146/2024 de fecha 11.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **DANIEL ARMANDO HERNÁNDEZ BARRIOS**, C.I. **26.063.262**, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado desde el año 2022, en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, a partir del 14.03.24.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Daniel Armando Hernández Barrios, como preparadora Ad-honorem. A partir 14.03.24.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.12 CF13/2024**23.04.2024**

Oficio No. 160/2024 de fecha 11.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **JESÚS LEONARDO OLIVAR LÓPEZ**, C.I. **27.532.740**, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado desde el año 2023, en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, a partir del 11.04.24.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Jesús Leonardo Olivar López, como preparadora Ad-honorem. A partir 11.04.24.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:****8.13 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. OECS-CRYE 461/2024 de fecha 17.04.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la Escuela de Bioanálisis, perteneciente a la Bra. **FONSECA PEREZ NATHALI MERCEDES**, C.I. **17.426.125**, quien es procedente de la Universidad del Zulia y solicita Equivalencia para la Carrera de Bioanálisis en la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: MATEMÁTICA I, MATEMÁTICA II, INGLÉS I, INMUNOLOGÍA, PRINCIPIO DE QUÍMICA, QUÍMICA ORGÁNICA, QUÍMICA ANALISTA, BACTERIOLOGÍA I, BIOQUÍMICA I

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 31**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario

CONTROL DE ESTUDIO /COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.14 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. OECS-CRYE 461/2024 de fecha 17.04.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la Escuela de Bioanálisis, perteneciente a la Bra. **BARRAGÁN MARTÍNEZ EMILY RAQUEL**, C.I. **19.830.987**, quien es procedente de la Universidad de Carabobo y solicita Equivalencia para la Carrera de Bioanálisis en la Universidad central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA I, ANATOMÍA II, FISIOLOGÍA, INMUNOLOGÍA, BACTERIOLOGÍA I, BIOQUÍMICA I, EPIDEMIOLOGÍA, ADMINISTRACIÓN SANITARIA.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 28**DECISIÓN:**

Aprobar y Tramitar al Consejo Universitario.

CONTROL DE ESTUDIO /COORDINACIÓN ACADÉMICA**SOLICITUDES DE RETIROS Y REINCORPORACIONES:****8.15 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. C.E.-054/2024 de fecha 04.04.24, emitido por el Prof. Juan Muñoz G., Director de la Escuela de Salud Pública de la Universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Carrera Terapia Ocupacional de la Bra. **BRENDA LIZ VENEGAS LARA**, C.I. **31.580.996**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela. Motivos personales

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera Terapia ocupacional de la Bra. Brenda Liz Venegas Lara.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.16 CF13/2024**23.04.2024**

Oficio No. 158/2024 de fecha 11.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Carrera de Medicina del Br. **GUSTAVO E. RODRÍGUEZ**, C.I. **28.301.858**. Motivo fue asignado a la carrera de Ingeniería Hidrometeorológica en la UCV. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Medicina del Br. Gustavo E. Rodríguez.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.17 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. 159/2024 de fecha 11.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Carrera de Medicina del Br. **ALEJANDRO J. CADENA H.**, C.I. **30.031.251**. Motivos problemas personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Medicina del Br. Alejandro J. Cadena H.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.18 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-042 de fecha 10.04.24, emitido por la Profª. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** por ingreso mediante Art. 158 a la Facultad de Arquitectura de la UCV, de la Bra. **CASTILLO NIEVES YULIANYS**, C.I. **29.829.691**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo por ingreso mediante art. 158 a la facultad de arquitectura de la UCV, de la Castillo Nieves Yulianys.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.19 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-043 de fecha 10.04.24, emitido por la Profª. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** por ingreso mediante Art. 158 a la Escuela de Computación de la Facultad de Ciencias de la UCV, del Br. **RONDÓN IZARRA ALEJANDRO**, C.I. **31.768.764**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo por ingreso mediante art. 158 a la escuela de computación de la facultad de ciencias de la UCV, de la Bra. Rondón Izarra Alejandro.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.20 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-044 de fecha 10.04.24, emitido por la Profª. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** por ingreso mediante Art. 158 a la Escuela de **Estudios Internacionales Computación** de la Facultad De Ciencias De La UCV, Del Br. **ROMERO GARCÍA CARLOS EDUARDO**, C.I. **30.030.345**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo por ingreso mediante art. 158 a la escuela de estudios internacionales de la facultad de ciencias de la UCV, del Br. Romero García Carlos.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.21 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-045 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera, por estar cursando estudios de Enfermería en la Cruz Rojas de la Bra. **BARRIOS CORTÉZ HEMILY VICTORIA**, C.I. **30.613.659**, cursante del Primer Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera, por estar cursando estudios de enfermería en la cruz rojas de la Bra. Barrios Cortéz Hemily Victoria.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.22. CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-046 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Carrera de Enfermería, Por estar cursando estudios de enfermería en la Cruz Rojas de la Bra. **ROMERO VENTURA SELENE COROMOTO**, C.I. **30.157.545**, cursante del Primer Semestre.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Enfermería, por estar cursando estudios de enfermería en la cruz rojas de la Bra. Romero Ventura Selene Coromoto.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.23 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. C.E.055/2023 de fecha 04.04.24, emitido por el Prof. Juan Muñoz G., Director de la Escuela de Salud Pública de la Universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** por **"VÍA DE GRACIA"** de la Carrera Licenciatura en Fisioterapia, para el período lectivo 2021/2022, solicitado por el Br. **RAFAEL ANTONIO ASCANIO RODRÍGUEZ**, C.I. **28.325.414**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela. Motivo de salud personal y requiere intervención quirúrgica de emergencia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal por vía de gracias para el período lectivo 2021/2022 del Br. Rafael Antonio Ascanio Rodríguez.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.24 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-027 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL PRIMER SEMESTRE** para el periodo lectivo SEG-2024 (mayo noviembre 2023-mayo 2024) de la Bra. **DURAN MACHADO ANGIE MARIA DE LOS ANGELES**, C. I. **30.235.219**, en la carrera de Enfermería. Motivo Embarazo de Alto Riesgo, esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar retiro de primer semestre Duran Machado Angie María De Los Angeles.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.25 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-028 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL PRIMER SEMESTRE** para el periodo lectivo SEG-2024 (mayo noviembre 2023-mayo 2024) de la Bra. **ALVARADO ARAQUE ANDREINA**, C. I. **18.601.859**, en la carrera de Enfermería. Motivo accidente de tránsito, esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar retiro de primer semestre Alvarado, Andreina.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.26 CF13/2024**23.04.2024**

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-029 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL CUARTO SEMESTRE** para el periodo lectivo SEG-2024 (mayo noviembre 2023-mayo 2024) de la Bra. **NARANJO FRANCIA GENESIS NATALY**, C. I. **26.427.793**, en la carrera de Enfermería. Motivos económicos, esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar retiro del cuarto semestre Naranjo, Génesis.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.27 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-030 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL CUARTO SEMESTRE** para el periodo lectivo SEG-2024 (mayo noviembre 2023-mayo 2024) de la Bra. **MUÑOZ ZAMBRANO KAREN ISABEL**, C. I. **29.797.037**, en la carrera de Enfermería, motivos económicos, esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar retiro del cuarto semestre Muñoz, Karen.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.28 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-031 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL CUARTO SEMESTRE** para el periodo lectivo SEG-2024 (mayo noviembre 2023-mayo 2024) de la Bra. **VELASQUEZ JASPE EMILY ANDREINA**, C. I. **24.216.390**, en la carrera de Enfermería, motivo familiares de un hermano con leucemia, esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar retiro del cuarto semestre Velásquez, Emily.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.29 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-032 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL OCTAVO SEMESTRE** para el periodo lectivo SEG-2024 (mayo noviembre 2023-mayo 2024) de la TSU. **CUARTT PAREDES RHINA VICTORIA**, C. I. **24.042.215** en la carrera de Enfermería, motivos cambio de residencia, esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar retiro del octavo semestre Cuartt Paredes Rina Victoria.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.30 CF13/2024****23.04.2024**

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-033 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEL OCTAVO SEMESTRE** para el periodo lectivo SEG-2024 (mayo noviembre 2023-mayo 2024) de la TSU. **PEÑA JIMENEZ YARUAKNI DASHALYN**, C. I. **26.745.058** en la carrera de Enfermería, motivos económicos, esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar retiro del octavo semestre Jiménez Yaruakni Dashalyn.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

REINCORPORACIONES:

8.31 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. C.E.- 056/2024 ESP de fecha 10.04.24, emitido por el Prof. Juan Muñoz G., Director de la Escuela de Salud Pública de la Universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **NO REINCORPORACIÓN**, en la carrera de Licenciatura de en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria a la Bra. **DANIELA Y. NÚÑEZ V.**, C.I. **25.019.695**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Director de la Escuela de NEGAR LA REINCORPORACIÓN de la Bra. Daniela Y. Núñez V. a la carrera de Licenciatura de en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.32 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-034 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE** para el periodo lectivo SEG-2024 (marzo 2024) del Br. **NOGUERA BAUDIN DARVIN JOSE**, C. I. **28.498.088**, en la carrera de Enfermería, esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar reincorporación del segundo semestre a Noguera, Darwin.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.33 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-035 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN DEL CUARTO SEMESTRE** para el periodo lectivo SEG-2024 (marzo 2024) de la Bra. **RODRIGUEZ GARCIA DANIELA**, C. I. **25.448.467**, en la carrera de Enfermería, esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar reincorporación del cuarto semestre a Rodríguez, Daniela.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.34 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-036 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN DEL CUARTO SEMESTRE** para el periodo lectivo SEG-2024 (marzo 2024) de la Bra. **MONSALVE ARIAJAY SHERESSADER**, C. I. **25.931.211**, en la carrera de Enfermería, esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar reincorporación del cuarto semestre a Monsalve Ariajay, Sheressader.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.35 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-037 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN DEL QUINTO SEMESTRE** para el periodo lectivo SEG-2024 (marzo 2024) de la Bra. **MONTILLA BRICEÑO YUSMELI DEL VALLE**, C. I. **23.595.853**, en la carrera de Enfermería, esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar reincorporación del quinto semestre a Montilla, Yusmeli Del Valle.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.37 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-038 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN DEL SEPTIMO SEMESTRE** para el periodo lectivo SEG-2024 (marzo 2024) del Br. **MARTÍNEZ MESSUTI JHEISON**, C. I. **20.308.104**, en la carrera de Enfermería, esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar reincorporación del séptimo semestre a Martínez Messuti Jheison.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.38 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-040 de fecha 10.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería de la universidad central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN DEL OCTAVO SEMESTRE** para el periodo lectivo SEG-2024 (marzo 2024) de la **TSU. CUARTT PAREDES RHINA VISTORIA**, C. I: **24.042.215**, en la carrera de Enfermería, esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar reincorporación del octavo semestre a Cuartt Paredes Rhina.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.39 CF13/2024

23.04.2024

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17.04.24, dirigida al ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres, emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **TRABAJOS DE ESPECIALES DE GRADO (TEG)**:

1. Cirugía Plástica y Reconstructiva - HCJB

TÍTULO: **EFFECTOS CLÍNICOS DEL INJERTO DE NANOGRASA EN PÁRPADOS INFERIORES**
 Autor (es): Vanessa Daniella Pifano Díaz

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Lianeth Salazar, Tutor (a) – Coordinador (a)
 José Manuel Rincones - HCJB
 Lidisay Galeno - HDL

Miembros Suplentes:

Marcos Oziel - HCJB
 Francisco Infante – HUC

DECISIÓN:

Someter a consideración del cuerpo

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.40 CF13/2024

23.04.2024

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17.04.24, dirigida al ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres, emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela,

acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **TRABAJOS DE ESPECIALES DE GRADO (TEG)**:

2. Cirugía Plástica y Reconstructiva - HMPC

TÍTULO: **SENSIBILIDAD MAMARIA POSTERIOR A MAMOPLASTIA SEGÚN TÉCNICA QUIRÚRGICA**
 Autor (es): Giosefin María Ippoloti Panza

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Josefina Miguez Novoa, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Eliezer Gonzalez - HMPC
 Otto Gonzalez - HOPM

Miembros Suplentes:

Jennifer Montaña - HMPC
 Andres Borges – HCJB

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.41 CF13/2024

23.04.2024

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17.04.24, dirigida al ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres, emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **TRABAJOS DE ESPECIALES DE GRADO (TEG)**:

3. Cardiología - HMPC

TÍTULO: **MASAS CARDIACAS: INCIDENCIA Y MORBIMORTALIDAD**
 Autor (es): Baltazar Ramón Aponte Hidalgo y Leinys Daniela Arellano Contreras

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Francesca Misticchio, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Hylse Mardomingo - HMPC
 Marienn Carolina Rodríguez - HDL

Miembros Suplentes:

Jose Luis Viloria - HMPC
 Simon Tovar – HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.42 CF13/2024

23.04.2024

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17.04.24, dirigida al ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres, emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **TRABAJOS DE ESPECIALES DE GRADO (TEG)**:

4. Infectología Pediátrica - HUC

TÍTULO: **INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION DE SALUD EN PEDIATRIA Y SU PERFIL MICROBIOLÓGICO**
 Autor (es): Antoniellys del Valle Pérez Guzmán y Yusely Alejandra Roa Díaz

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Tatiana Drummond, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Angela Trocone - HUC
 Lisbeth Aurenty - HJMR

Miembros Suplentes:

Mariana Stanchieri - HUC
 Juan Felix García – HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOY SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.43 CF13/2024

23.04.2024

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17.04.24, dirigida al ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres, emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes **Trabajos de Especiales de Grado (TEG)**:

5. Cardiología - HUC

TÍTULO: **SÍNDROME CORONARIO AGUDO EN MUJERES**
 Autor (es): Betania Isabel Montenegro Hernández y Fiana Zullimar Belisario Silva

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

José Abelardo López, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Mauricio Rondon - HUC
 Simon Tovar - HMUCA

Miembros Suplentes:

Luanne Piamo - HUC
 Marienn Rodriguez - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOY SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.44 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. 145/2024 de fecha 04.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **PEDRO LIZÁRRAGA**, escalafón Agregado docente adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica "C" de esa Escuela, a partir del 01.04.24 hasta el 01.10.24. El motivo del permiso es atender una situación de salud de su señora esposa en España.

DECISIÓN

Someter a consideración del cuerpo otorgar el permiso remunerado para el Prof. Pedro Lizarraga, por el lapso de 6 meses, a partir del 01.04.24 hasta el 31.07.24. Según lo previsto en el artículo 142 Del Reglamento.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.45 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. 162/2024 de fecha 11.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **GUILLERMO VEITIA**, Jefe de la Catedra de gastroenterología de esa Escuela, a partir del 15.04.24 hasta el 20.05.24., para cumplir con las actividades del presidente de la Organización Panamericana de Crohn y Colitis (PANNCO) en la ciudad de México

DECISIÓN:

Regresar tramite a la Escuela para que la Coordinación Académica complete datos requeridos para someter a consideración del cuerpo otorgar el permiso remunerado para el Prof. Guillermo Veitia.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

PARA CONSIDERACIÓN:

8.45. CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. EE-UCV EXT. 2024-026 de fecha 08.04.24, emitido por la Prof^a. Carmen Z. Verdy., Directora de la Escuela de Enfermería solicitando otorgar la figura de **PROFESOR ASESOR**, a la Prof^a. **MARÍA MORALES DE GEORGE**, C.I. **2.965.268**, Profesor jubilado de la cátedra de Enfermería Médico Quirúrgica, y activamente Incorporada a las labores docentes -investigación de la escuela. Esta solicitud se realiza de acuerdo a las "Normas para la incorporación de Profesores Jubilados de la Facultad de Medicina en Calidad de Asesores".

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitarla figura de PROFESOR ASESOR, por parte de la Prof^a. María Morales de George, C.I.: 2.965.268, Profesor jubilado de la cátedra de Enfermería Médico Quirúrgica,

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS- COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.46 CF13/2024

23.04.2024

Oficio No. CU.2024-0536 de fecha 03.04.24, emitido por la Prof^a. Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en sesión ordinaria del día miércoles 03.04.2024, continuo la discusión del **Código de Ética del Personal de la Universidad Central de Venezuela**, presentada por la Prof^a. **María Fátima Garcés**, vicerrectora académica y tal sentido se acordó:

1. Remitir el documento a los Consejos de facultad, para su evaluación y en el plazo de una semana los decanos informaran al cuerpo lo conducente.
2. Cada consejero universitario revisara el texto del código propuesto con vistas a su participación en el debate sobre el mismo.
3. Designar una comisión editora a cargo de la redacción final compuesta por el rector Víctor Rago. El decano de la facultad de ciencias Prof. Ernesto Fuenmayor, y los representantes profesoriales Jacqueline Richter y Mariano Fernández.
4. El documento será evaluado nuevamente en la próxima sesión ordinaria.

DECISIÓN:

El Comité de Bioética de la Facultad realizo aportes al documento del Código de Ética del Personal de la UCV, y fue enviado al Vicerrectorado Académico.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA.

8.47 CF13/2024

23.04.2024

Oficio DM-033/2024 de fecha **14.01.24**, emitido por el ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres con la finalidad de solicitar la incorporación en la agenda de la próxima sesión ordinaria del honorable consejo de la facultad la **CONSIDERACIÓN** del **"Proyecto de Normas para la Clasificación de los Profesores Invitados de Pregrado que no son, Miembros del Personal Docente Ordinario de la Facultad de**

Medicina de la Universidad Central de Venezuela", basada en la propuesta presentada por la Directora de la Escuela de Bioanálisis la Dra. Juvic Goncalves

DIFERIDO CF05/2024

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar el "Proyecto de Normas para la Clasificación de los Profesores Invitados de Pregrado que no son, Miembros del Personal Docente Ordinario de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela".
- Designar comisión integrada por el Prof. Mario Patiño, Prof^a. Ingrist Aleman, Prof^a. Fanny Carreño, Prof^a. Juvic Goncalves, Prof. Alejandro Risquez, Prof. Simón Amaro, Prof. José Ramón García y Prof. Huniades Urbina, tendrán un lapso de quince (15) días para presentar al cuerpo el documento final para su consideración y aprobación.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA.

Esta Acta fue revisada el día jueves 18.04.24, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

SIMIÓN AMARO, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

MONICA GALINDO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

LENYS ARIAS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

La sesión finalizó a las 9:00 a.m.

Dr. MARIO PATIÑO TORRES

Decano - Director

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMAN

PROF. AQUILES SALAS

Prof^a. PATRICIA TORRES

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR DE POST GRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MONICA GALINDO

PROF. SATURNINO FERNANDEZ

PROF. HUNIADES URBINA

PROF. ALEJANDRO RISQUEZ

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH

PROF. INGRIST ALEMAN

PROF. SIMÓN AMARO

PROF. HECTOR MORENO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

PROF. ENRIQUE VERA

PROF. JOEL OSORIO

PROF. JUAN MUÑOZ

Prof^a. JUVIC GONCALVES

Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO

Profª. ZURY DOMÍNGUEZ

Profª. FANNY CARREÑO

Profª. NORIS RODRIGUEZ

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. DE BIOMEDICINA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:**PRINCIPAL:**

BACHILLER: MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ

Y la Profª. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad